



2013: La política nacional y el PSUV en cuenta regresiva

Política Nacional, 31/12/2012

Luego del anuncio público del Presidente Chávez; mediante el cual reconociera que quizás no podría ejercer el período presidencial 2013-2019, el acontecer político venezolano ha entrado en una fase de cuenta regresiva de cara a dos fechas del próximo mes de enero de 2013. La primera de ellas es el 5-E, vinculada a la instalación de la Asamblea Nacional y, por lo tanto, a la ratificación o no de la actual Junta Directiva. La segunda fecha, el 10-E aún más trascendente; pues supone la juramentación del Presidente reelecto, ahora en condición de entredicho por su estado de salud.

El Presidente Chávez, en la cadena nacional realizada el pasado 8 de Diciembre de 2012, asentó con claridad la ruta constitucional a seguir en caso que él no pudiera asumir el mandato para el cual fuera elegido el Domingo 7 de Octubre de 2012. Y con mayor claridad aún, señaló el Presidente Chávez, al Vicepresidente Nicolás Maduro como su sucesor dentro de las filas del proceso revolucionario; postulándolo de paso como candidato presidencial en el caso que hubiera necesidad de convocar a un nuevo proceso electoral, de acuerdo a lo establecido en la Carta Magna.

El 8-D quedó establecida (por el propio Presidente Chávez), una hoja de ruta constitucional y por lo tanto, democrática y electoral para afrontar las consecuencias de la imposibilidad de su juramentación. En tal sentido, todas las fuerzas sociales y políticas venezolanas (y en especial el PSUV) se encuentran comprometidas a cumplir con la ruta constitucional demarcada el 8-D. Sobre la instalación de la Asamblea Nacional se tejen especulaciones, en torno a la continuidad de Diosdado Cabello (del ala radical del chavismo), al frente de su Junta Directiva y de la delicada función que le correspondería cumplir en el hipotético caso de que se tuviera que activar los procedimientos previstos en la Constitución.

Desde nuestro punto de vista, el “ala militar del chavismo” cometería un error estratégico y ocasionaría un daño irreparable al país, si tratara de ignorar las reglas de juego reconocidas desde la Primera Magistratura, el pasado 8-D. Con la designación de Nicolás Maduro como sucesor dentro del bloque oficial y, como posible aspirante presidencial se establecieron un par de precedentes: uno de ellos, fue sin duda alguna la consolidación de una “opción civilista” no extremista al frente del liderazgo de la revolución bolivariana y, en segundo término, quedó muy claro que tanto el Diputado Cabello como Elías Jua (del ala marxista-leninista del PSUV) les tocará asumir roles de estricto apoyo a la línea trazada por el Presidente Chávez y, ahora bajo el liderazgo de Maduro; so pena de colocarse al margen de la misma con las consecuencias políticas previsibles.

Por supuesto, el mejor escenario sería aquel en el cual el Presidente de la República pudiera asumir el 10 de Enero sin limitaciones físicas las responsabilidades gubernamentales que le otorgó el pueblo mediante el sufragio directo, universal y

directo. De ocurrir las cosas así, todo habría sido un simple susto; sin embargo, en ese contexto quedaría igualmente definido y determinado el liderazgo del Vicepresidente Ejecutivo Nicolás Maduro como la opción más cercana y más confiable para el líder del proceso. En otras palabras, la sucesión de Maduro sentencia el destino de otros liderazgos dentro del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Aparte de las jugadas políticas de las distintas tendencias del bloque oficialista se encuentran las bases populares en actitud reflexiva, vigilante y expectante. Ya esas bases dieron una clara muestra de su "fidelidad" en las pasadas elecciones regionales del Domingo 16 de Diciembre cuando dieron el soporte electoral suficiente para que el PSUV obtuviera el triunfo en 20 de las 23 entidades federales del país. Sin embargo, ahora las condiciones son otras y, aunque no dudamos de su "lealtad al proceso revolucionario" su apego al nuevo liderato pudiera variar favoreciendo o no, la gestión de un eventual nuevo gobierno.

Venezuela inicia el año 2013 en unas condiciones políticas inéditas y llenas de incertidumbre. Para el PSUV, una inexorable cuenta regresiva ha comenzado para asumir -en caso que sea necesario-, los mandatos constitucionales reconocidos por el Presidente Chávez el pasado 8-D. Los factores democráticos tienen mucha responsabilidad en todo este rompecabezas; pero de ellos nos ocuparemos en nuestra próxima entrega. Por ahora, Feliz Año 2013.

miguelgmarregot@gmail.com